



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 MAR 2021

RES. H. N° 01 02/21

EXPTE. N° 4544/2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna SOL BLANCA ESTHER VALDEZ, LU N° 714445, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, solicita inscripción a examen para rendir la asignatura "Seminario de Área Andina y NOA", en condición de libre; y

CONSIDERANDO:

QUE la alumna fundamenta su pedido en el hecho de que cursó y promocionó la mencionada asignatura, pero no se registró tal condición en el sistema de alumnos SIU-Guaraní porque adeudaba correlativas, que sólo se registró la regularidad del "Seminario de Área Andina y NOA", y que dicha regularidad se venció;

QUE el docente responsable de la cátedra, Prof. Christian Federico Vitry Di Bello, avala el pedido de la alumna VALDEZ, ya que la misma cursó y promocionó la materia;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, teniendo en cuenta la opinión del docente responsable de la asignatura, considera pertinente el pedido de la estudiante VALDEZ;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 245/20, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna, para rendir en condición de libre la asignatura "Seminario de Área Andina y NOA", de manera excepcional;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 15-12-20)

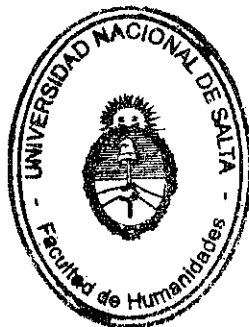
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la inscripción a examen, de manera excepcional, a la alumna SOL BLANCA ESTHER VALDEZ, LU N° 714445, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en la asignatura "Seminario de Área Andina y NOA", en condición de libre.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la alumna interesada, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa